



AYUNTAMIENTO DE TÍAS

DON FERNANDO PÉREZ-UTRILLA PÉREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TÍAS

CERTIFICO: Que el **Pleno del Ayuntamiento de Tías**, en sesión celebrada con carácter extraordinario el día 28 de junio de 2019, el Punto 5º del orden del día, es el siguiente:

“CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.-

Por el Sr. Alcalde se da cuenta al Pleno de la constitución de los grupos políticos y de sus integrantes y portavoces.

“DACIÓN DE CUENTAS AL PLENO.

Constitución de los grupos políticos municipales.

De conformidad con el artículo 24 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, Y 27 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias.

Vistos Los escritos presentados, y el Decreto número: ALC/2019/518 de fecha 25/06/2019

Se Da cuenta al Pleno de la constitución de los siguientes grupos políticos sus integrantes y portavoces:

Grupo Político Partido Popular.

Integrantes: D. José Fco. Hernández García, D^a. Saray Rodríguez Arrocha, D^a. Juana Aroa Pérez Cabrera, D. Ramón Lorenzo Melián Hernández, D. Israel López Machín, D. Francisco Javier Aparicio Betancort, D^a. María del Cristo Acosta de Armas, D^a. Gemma María Melián Rodríguez y D. Rayco Mesa Morín.

Portavoz: D^a. Saray Rodríguez Arrocha.

Portavoz suplente: D^a. Juana Aroa Pérez Cabrera.

Grupo Político Partido Socialista.

Integrantes: D. José Juan Cruz Saavedra, D^a. Carmen Gloria Rodríguez Rodríguez, D. Carmelo Tomás Silvera Cabrera, D^a. Josefa Kalinda Pérez O'Pray, D. Ulpiano Manuel Calero Cabrera, D^a. María José González Díaz, D. Sergio García González, D^a. Laura Callero Duarte y D. Christopher Notario Déniz.

Portavoz: D. Carmelo Tomás Silvera Cabrera.

Portavoz suplente D^a. Josefa Kalinda Pérez O'Pray, D^a. Carmen Gloria Rodríguez Rodríguez, D. Ulpiano Manuel Calero Cabrera, D^a. María José González Díaz, D. Sergio García González, D^a. Laura Callero Duarte, D. Christopher Notario Déniz, D. José Juan Cruz Saavedra.

Grupo Mixto:

Integrantes: D. Amado Jesús Vizcaíno Eugenio, D. Andrés Manuel Fernández Pérez, D. Marcial Nicolás Saavedra Sanginés.



AYUNTAMIENTO DE TÍAS

Portavoz: D. Amado Jesús Vizcaíno Eugenio.”

De conformidad con el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se advierte que la presente certificación se expide antes de que sea aprobada el acta que la contiene y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

Y para que conste y a los efectos que procedan, se expide la presente certificación por orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde.

En Tías (Lanzarote).